



"Año 2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano, de la Donación de Sangre, Órganos y Tejidos y de la Enfermería Misionera".

PROYECTO DE DECLARACIÓN LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA DECLARA

PRIMERO: De interés provincial el Encuentro Nacional Virtual de la Educación Pública de Gestión Privada: "La Nueva Relación Escuela, Familia y Docentes", convocado para el 04 de diciembre de 2020, organizado por Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones (SPEPM), Asociación de Institutos Privados de Educación de Misiones (AIPEM) y Unión de Escuelas de la Familia Agraria de Misiones (UNEFAM).

SEGUNDO: Remitir copia al Poder Ejecutivo Provincial, al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones, al Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones (SPEPM), a la Asociación de Institutos Privados de Educación de Misiones (AIPEM) y a la Unión de Escuelas de la Familia Agraria de Misiones (UNEFAM).

FUNDAMENTOS

Este año ha sido difícil para toda la población, hemos enfrentado momentos de soledad, de imposibilidad de contacto, de replantearnos la forma de hacer las cosas. Y uno de los tópicos que sin duda ha sido objeto de controversias, de dudas, de ansiedades, es la educación.

Nuestra provincia contaba con experiencia y práctica para poner en marcha la educación no presencial, a los estudiantes puede estarles costando más o menos, a los docentes les puede significar un desafío más o menos difícil, pero sin dudas es algo distinto a lo que veníamos acostumbrados.

Por eso, consideramos sumamente importante que se lleven a cabo encuentros federales para debatir temas como el que este encuentro propone, la nueva relación entre la escuela, familia y docentes. Por la realidad que nos toca vivir, la relación entre estos actores ha devenido en nuevos y distintos vínculos, que vale la pena que sean puestos sobre la mesa y analizados, sobre todo teniendo en cuenta el periodo escolar 2021.

En este encuentro se tratarán las nuevas formas de organización escolar, las



familias y los docentes a partir de la pandemia, resoluciones del Ministerio de Trabajo que involucran a los docentes y resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación.

Participaran representantes de las cinco regiones del país y los temas concretos que se abordarán son: acuerdo paritario de junio de 2020, que fijó las condiciones y medio ambiente de trabajo docente en contexto virtual; dispensas establecidas para grupos de riesgo a través de resolución del Ministerio de Educación de la Nación; respeto del tiempo laboral y el descanso, preservación de la intimidad familiar, procesos de comunicación entre supervisión, equipos directivos, equipos docentes, familias y estudiantes; cobertura de riesgos de trabajo, comprensiva de accidentes y enfermedades profesionales; acceso a dispositivos tecnológicos a los docentes de la educación pública de gestión privada y la conectividad de las escuelas; acciones de formación docente de los aspectos relativos a los procesos didácticos y pedagógicos; análisis de la infraestructura escolar y la adopción de medidas de la condiciones de seguridad e higiene; entre otros.

Insistimos en la importancia de debatir sobre las nuevas relaciones que surgen de esta nueva realidad educativa, la exposición de las experiencias vividas por cada región del país y el intercambio de ideas, será sumamente fructífero y traerá nuevas ideas para hacer frente al enorme y hermoso desafío de ser parte de la educación, por eso brindamos nuestro apoyo para celebrar y acompañar estas iniciativas.

Por estos motivos y los que oportunamente expondré, solicito a mis pares su acompañamiento en el presente proyecto de declaración.